

ENCUENTROS UNIVERSITARIOS TRANSVERSALES POR UN NUEVO ACUERDO SOCIAL: FACULTAD DE MEDICINA.

ACTA DE DISCUSION: PLENARIA

FECHA	12 de noviembre de 2019		
LUGAR	Facultad de Medicina - Campus Sur		
HORA INICIO	11:15	HORA TÉRMINO	13:45
SECRETARIO/A DE ACTA	Leslie Escobar		
VOCERO/A DE PLENARIA	Mónica Kimelman		

Equipo de trabajo: Thelma Suau, Soledad Barría, Viviana Ulloa, Leslie Escobar, Mónica Kimelman, Daniel Egaña, Gabriela Muñoz.

Cantidad de participantes: 52 (44% académicos, 34.6% estudiantes de pre y postgrado, 15.4% funcionarios, 5.8% de la comunidad)

TEMA/S
<p>El origen del conflicto se reconoce en que nuestro país tiene una estructura organizacional socioeconómica que genera desigualdad. Esta estructura es establecida desde la Constitución General de la República.</p> <p>En la actualidad, nos regimos por un modelo impuesto por un régimen autoritario que generó una acumulación de desigualdades en diversos ámbitos como salud, educación pensiones, etc. Esto asociado además a casos de corrupción.</p> <p>Los temas prioritarios de todos los grupos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Educación- Salud- Pensiones <p>Varios temas presentados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Constitución del país- Desconfianza en la política y en las autoridades que la ejercen- Falta de representatividad para la toma de decisiones- Términar con segregación y discriminación- Desigualdad, iniquidad- Traumas pasados de la Dictadura- Violación a los derechos humanos- Miedo al cambio versus desafío a cambiar- Gestión de recursos públicos y falta de fiscalización

- Falta de representatividad
- Injusticia, abusos
- Medicinas para pobres y otra para ricos, también en diferencias municipios
- Educación de calidad como motor de cambio social
- Falta de transparencia, letra chica, medidas poco sinceras
- Cultura “del pillo”, cultura individualista
- Recuperación de sentido de comunidad
- Falta de educación cívica
- Pensiones
- Crisis en sistema de salud
- Protección a la infancia y a la niñez para nuevas generaciones
- Maltrato, violaciones a DDHH,
- Diversidad pueblos originarios, género

CONCLUSIONES

- Se solicita una nueva constitución, que reconozca a Chile como Estado Plurinacional, y que propenda al bienestar de su población. De este modo, se debe modificar el concepto de “Estado subsidiario” consagrado en la actual carta magna a uno solidario o de Bienestar en que el Estado sea garante de los derechos fundamentales y mejore o asegure calidad de vida de todos sus habitantes.
- Se debe elegir un mecanismo democrático para conseguirlo, junto con la discusión de las prioridades y necesidades de la sociedad. Se debe evaluar si la Asamblea Constituyente es la única opción pues se necesita mayor información para opinar con propiedad, pero si está claro que debe ser participativo y no con los congresistas actuales.
- Las prioridades discutidas en esta sesión que deben quedar reflejadas en una nueva Constitución de la República fueron: derechos de la salud, educación, vivienda, seguridad social, trabajo, protección del medioambiente.

Salud:

- Respecto al derecho a la salud, se entiende que es el Estado el que tiene como deber el proteger el medioambiente, el cual es el pilar de la salud. Es el Estado es el garante de entregar las condiciones psico-sociales y ambientales para que la consolidación de la salud de la población.
- Consenso en la necesidad de fortalecimiento de todas las instituciones públicas mediante una agresiva mejora en la gestión de los recursos estatales, priorizando el uso de esos recursos en la institucionalidad, incluyendo investigación y gasto hacia las universales públicas las que serán el eje estructurante del sistema público de salud.
- Desarrollar un plan de reintegración de los recursos económicos actualmente destinados en prestaciones de salud solicitadas al sector privado, para fortalecer la salud pública. Suprimir el subsidio a instituciones privadas de salud para prestaciones AUGE y otras.
- Se necesita un sistema de seguro de salud universal solidario, con opción de sistema complementario a través de las isapres

- Nueva estructura de organización del Estado que acerque al estado a las personas a sus territorios, con Municipios más pequeños que permitan gestionar salud más que recuperar salud.

Seguridad social:

- Debe elegirse entre seguridad social individual (AFP) o solidaria (entre trabajadores y estado). Si sigue la AFP debe ser la persona la propietaria de sus ahorros. Un cambio debiera incluir un fondo solidario incluyendo a las fuerzas armadas
- Bajar el costo de vida: intervención de mercados por parte del estado

Educación:

- Educar en valores Universales en las familias y Colegios. En Salud en actos concretos como saludar, lavarse las manos, mirar a los ojos, presencia personal que demuestre respeto por el otro, buen trato al usuario, etc
- Asegurar a través de mayores recursos una educación gratuita y de verdadera calidad, con un aumento de la educación cívica.
- En Educación en Salud incorporar en los currículum derechos en Salud,
- A nivel universitario (UChile), aumentar la participación de todos los funcionarios académicos y no académicos en la elección de las autoridades.

PROPUESTAS

- Nueva Constitución plurinacional que consagre derechos fundamentales: el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, seguridad social, protección del medioambiente, como temas sensibles principalmente.
- A corto plazo, favorecer la información para conocimientos de las alternativas de participación que existen, más allá de la Asamblea Constituyente como única opción. Para el cambio se distingue un mecanismo ascendente (asamblea u otro) y uno descendente (congreso) o mixto. No está claro el mecanismo del cambio constitucional, pues se necesita mayor información para opinar con propiedad, pero si está claro que debe ser participativo (Asamblea constituyente?), y no con los congresistas actuales ya comprados por el poder económico y por tanto, no son representativos
- Reforma en Salud con enfoque en modelo desde atención primaria, suprimiendo el subsidio a instituciones privadas de salud para prestaciones AUGE y otras, entregando estos recursos al Sistema Público.
- Aumentar el presupuesto en salud > 6% del PIB
- Suprimir el seguro catastrófico en salud propuesto
- Capacitación en gestión para directivos y que éstos sean elegidos por concurso y no el actual sistema de alta dirección pública en que al final los nombramientos quedan supeditados a la orientación política del respectivo candidato.
- Ley de Salud Mental, protección de la infancia
- Cambiar el sistema previsional
- Finalmente, volver a conversar acerca del voto obligatorio, dado que el ejercicio de ciudadanía conlleva el deber de participar a través del voto.

GRUPO 1: Resumen Cabildo / Conversatorio

1. ¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional?
2. ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía? ¿Se necesita una Asamblea Constituyente para transformar Chile?
3. ¿Qué tipo de acciones se pueden realizar en el área de la salud y de la formación Universitaria para conseguir sus objetivos?

1.-Estructura económica y social que genera desigualdad. Existe una oportunidad, un cambio profundo de organización estructural.

2-La prioridad debe ser el PIB, la salud y educación. Una Nueva constitución desde la comunidad. Falta información para decidir el cómo. ¿Asamblea constituyente?

3-

- Renuncia Ministro.
- Frenar (ahora) uso de gases, balines y perdigones.
- Promover atención humanizada y buen trato.
- Formación uniformados y población en derechos humanos. Responsabilidad tanto institucional como personal.
- Participación vinculante: asegurar espacios en el cotidiano.
- Ramos formación general en primera instancia que continuen durante el periodo universitario

Grupo 2 : Resumen Cabildo/Conversatorio

Origen del conflicto y Oportunidades

- Desigualdades
- Falta de representatividad
- Injusticia, abusos
- Medicinas para pobres y otra para ricos, también en diferencias municipios
- Educación como bien de consumo
- Servicio público no funciona bien
- Falta de transparencia, letra chica, medidas poco sinceras
- Cultura “del pillo”, cultura individualista

- Modelo neoliberal y de libre mercado en su máxima expresión, individualismo, planteado en la constitución.
- Sistema neoliberal: todo son bienes de consumo: salud, previsión, educación, autopistas
Oportunidades
- Crear nuevo financiamiento para la salud municipal
- Aumentar representatividad, “sincerar”
- Recuperación de sentido de comunidad
- Cambio en la cultura y volver a nuestros orígenes republicanos y a “gobernar es educar”

Cómo avanzar? Qué demandas son prioritarias? Se necesita una Asamblea Constituyente?

- La actual constitución se ve como problema por estado neoliberal e individualista
- Existe unanimidad en la necesidad de cambio a la constitución
- Para el cambio se distingue un mecanismo ascendente (asamblea) y uno descendente (congreso) o mixto.
- La mayoría le gustaría asamblea y algunos un mecanismo mixto. Todos requieren mecanismo de elección de representantes claro.
- La asamblea constituyente se plantea como solución a la no representatividad.
- Si hay personas que no quieren ser representados (desconfianza política) deberán también asumir su responsabilidad

Temas prioritarios:

- Bajar el costo de vida: intervención de mercados por parte del estado
- Pensiones
- Salud: un sistema universal, único con Isapre como seguro complementario
- Protección a la infancia y a la niñez
- Crear sensación de equidad y representatividad. Sanciones duras a la corrupción
- Término del maltrato, reconocimiento a DDHH, diversidad pueblos originarios, género
- Educación como derecho (universitaria) y educación cívica

Qué tipo de acciones se pueden realizar (Salud y Universidad)

- Debe elegirse entre seguridad social individual (AFP) o solidaria (entre trabajadores y estado). Si sigue la AFP debe ser la persona la propietaria de sus ahorros. Un cambio debiera incluir un fondo solidario incluyendo a las fuerzas armadas
- Terminar con segregación y discriminación

- Educación: como un derecho y de calidad; mejorar las regulaciones y eliminar de verdad el lucro
- Salud: Sistema y seguro universal solidario e isapres como seguros complementarios
- Formación con capacidad reflexiva y análisis crítico
- Control de gestión en uso de recursos

SB/

GRUPO 3: Resumen Cabildo

PATICIPANTES 15

1. ¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional?
2. ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía? ¿Se necesita una Asamblea Constituyente para transformar Chile?
3. ¿Qué tipo de acciones se pueden realizar en el área de la salud y de la formación Universitaria para conseguir sus objetivos?

El grupo abarcó cada pregunta en la intervención individual y no pregunta por pregunta siguiendo el orden propuesto.

ORIGEN

Un modelo impuesto por un régimen autoritario que generó una acumulación de desigualdades en diversos ámbitos como Salud, educación pensiones, etc. Esto asociado además de la corrupción y de los abusos generan el descontento.

Hay un país en el no se han reparado los traumas pasados de la Dictadura, que lleva a un miedo “aprendido” a perder lo ganado, pese a que esto suponga no darnos cuenta de los abusos que fueron ocurriendo paulatina y progresivamente, lo mismo con la corrupción especialmente de los políticos. Este stress post-traumático nos ha vuelto insensibles al dolor ajeno y nos ha llevado a una “obediencia a la autoridad” que nos ha sometido y mutilado como seres humanos. Este miedo aprendido no lo tienen las nuevas generaciones, quienes según el comportamiento de las autoridades (gobierno, Congreso, Municipios) los validan o no, y por tanto, las actuales no son acreedoras de ese respeto. Los jóvenes no tienen ese miedo a la autoridad por eso no tienen las limitaciones frente a las manifestaciones

Esta crisis marca una oportunidad que no debemos perder, pese a la apuesta del agotamiento de las movilizaciones.

-“hoy es el tiempo de los cambios”, “los cambios deben ser hoy”

COMO AVANZAR

Los cambios son paulatinos y de mediano y largo plazo. En varias presentaciones se comentó que sin un cambio personal y una conciencia de la historia de cada uno y del rol que nos compete, no va a ser fácil avanzar. El respeto al otro, en cosas tan simples como saludar, saber los nombres de las personas con quienes trabajamos, ser atento, etc., se requieren para contruir una nueva “cultura” de colaboración y no de competencia o de jerarquías.

Lo que se necesita:

- Nueva Constitución Plurinacional. Todos en el grupo estan de acuerdo que el principal cambio es el Constitucional, puesto que la Constitucion actual no permite avanzar en justicia social, que se logra con un cambio del modelo económico, que trasforme de un Estado Subsidiario a uno solidadrio o de Bienestar en que el Estado sea garante de los derechos fundamentales y mejore o asegre calidad de vida. No está claro el mecanismo del cambio constitucional, pues se necesita mayor informacion para opinar con propiedad, pero si está claro que debe ser participativo (Asamblea consttuyente?), y no con los congresistas actuales ya comprados por el poder económico y por tanto, no son representativos
- Nueva estructura de organización del estado que acerque al estado a las personas a sus territorios, con Municipios más pequeños que permitan gestionar salud más que recuperar salud. Por otro lado, volver a conversar acerca del voto voluntario, dado que el ejercicio de ciudadanís conlleva el deber de participara través del voto.
- Renuncia del Presidente? Para la generación en Dictadura esta petición puede atentar contra la democracia, para las más nuevas las autoridades actuales no son válidas.
- Alza la voz frente a las vulneraciones en los DDHH, validada por el gobierno. No podemos seguir permitiendo la violencia de Estado que se ha manifestado en daño físico (muertes, heridas y pérdida ocular), sexual y emocional, ejercid espicialmente en la población más joven.
- Medidas de gobierno claras y acordes a las demandas, con medidas urgentes como: aumento sueldo mínimo, gratuidad del transporte para el adulto mayor, reforma previsional, reforma en salud, intentando “amarrar” desiciones para cambios a más largo plazoetc.
- En Salud: las demandas del Colmed recogen de manera clara lo que se requiere a corto, mediano y largo plazo. Para el grupo lo fundamental es:
 - Reforma en Salud que de respuesta a la demanda ciudadana de conversar un nuevo Modelo de Salud (privilegiar la APS), su financiamiento, participación del usuario, trabajo en equipo de Salud, formación en salud.
 - Aumentar el Presupuesto en Salud a lo menos en un 6% del PIB.
 - Capacitación en gestión para directivos y que éstos sean elegidos por concurso y no el actual sistema de alta direccion pública en que al final los

nombramientos quedan supeditados a la orientación política del respectivo candidato.

- Suprimir el subsidio a instituciones privadas de salud para prestaciones AUGE y otras, entregando estos recursos al Sistema Público.
- Sistema de Salud Universal con seguros adicionales, que permita que no exista salud de primera y segunda categoría en que el acceso, calidad, está supeditado al dinero más que a la prioridad sanitaria.
- No al seguro catastrófico en salud, que sigue afectando el bolsillo del usuario.
- Ley de Salud Mental
- Ley de protección de la Infancia
- En Educación_
 - Educar en valores Universales en las familias y Colegios. En Salud en actos concretos como saludar, lavarse las manos, mirar a los ojos, presencia personal que demuestre respeto por el otro, buen trato al usuario, etc
 - Asegurar a través de mayores recursos una educación gratuita y de verdadera calidad, con un aumento de la educación cívica.
 - En Educación en Salud incorporar en los currículum derechos en Salud,
 - En la Universidad aumentar la participación de todos los funcionarios académicos y no académicos en la elección de las autoridades.
- En temas sociales:
 - Cambio en el sistema previsional
 - Aumento del sueldo mínimo
 - Tener leyes que aseguren